



PODER JUDICIAL,
COSTA RICA

INFORME DE LABORES

JUSTICIA RESTAURATIVA

2023

**REPARAR
VALE MÁS QUE
CASTIGAR**

Tabla de contenido

Resumen ejecutivo	4
Testimonios de personas usuarias, encuesta de satisfacción 2023	7
Informe de labores 2023	8
Cobertura de los procesos restaurativos.....	8
Asuntos tramitados por los Procedimientos de Justicia Restaurativa	9
Justicia Penal Restaurativa.....	9
Justicia Juvenil Restaurativa.	10
Justicia Restaurativa en fase de ejecución penal y juvenil.....	11
Procedimiento de Tratamiento de Drogas bajo supervisión Judicial (PTDJR).....	12
Procesos restaurativos con participación de personas indígenas.....	13
Procesos restaurativos con participación de mujeres imputadas.....	13
Procedimiento de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial (materia disciplinaria)	14
Acciones en el Programa de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial (materia disciplinaria)	15
Acciones de mejora en los sistemas informáticos:.....	15
Fortalecimiento de la red de apoyo:.....	15
Acciones de divulgación y capacitación:	15
Creación de instrumentos y rutas de trabajo:.....	16
Otras acciones:	16
Acciones que permitieron alcanzar los resultados estadísticos de Justicia Restaurativa en la función de implementación de este procedimiento judicial.	17
Atención y seguimiento a los equipos interdisciplinarios de Justicia Restaurativa a nivel nacional.	17
Construcción de instrumentos.....	18
Actividades formativas (capacitación).....	19
Divulgación y Proyección a la comunidad.....	22
Coordinaciones Institucionales e Interinstitucionales.....	24
Proyección y cooperación internacional.....	26
Tabla No 4. Visitas realizadas a territorios indígenas.....	27
Tabla No 5. Participaciones sobre Justicia Restaurativa a nivel internacional durante 2023.....	29
Anexos	30
Anexo No 1. Reuniones Justicia Juvenil Restaurativa 2023	30

Anexo No 2. Reuniones Justicia Penal Restaurativa 2023 31

Anexo No 3. Reuniones de Jerarcas Institucionales de Justicia Restaurativa
2023 33

Anexo No 4. Cursos de la Escuela Judicial en Justicia Restaurativa 2023..... 33

Resumen ejecutivo

Hace más de 10 años, la Justicia Restaurativa se incorporó a nuestro Sistema de Justicia como una opción para la resolución de los conflictos penales, penales juveniles, contravencionales y disciplinarios, tomando como eje a la persona usuaria, y con el objetivo de restaurar los daños a la víctima, procurar la inserción social de la persona ofensora y la promoción de la paz social, a través de soluciones integrales y efectivas.

Desde el 2019, con la entrada en vigencia de la Ley 9582, Ley de Justicia Restaurativa, la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa realiza múltiples acciones para dar cumplimiento al mandato legal de implementar, como ente rector en el Poder Judicial, el procedimiento restaurativo a nivel nacional.

Esta labor no podría ser posible sin el trabajo conjunto con el Ministerio Público, la Defensa Pública, el Departamento de Trabajo Social y Psicología, Juzgados, Tribunales y Centro de Conciliaciones, así como las alianzas estratégicas y la articulación interinstitucional y multisectorial con instituciones como Instituto Costarricense de Drogas (ICD), el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), el Ministerio de Justicia y Paz, entre otras.

Durante este año 2023 se dio un cumplimiento del Plan Anual Operativo, las acciones asociadas al Plan Estratégico Institucional, la Política Pública de Justicia Juvenil Restaurativa, así como los proyectos institucionales que se ejecutan desde esta oficina, ello en procura de cada día brindar el mejor servicio de justicia restaurativa a las personas usuarias, contribuyendo además con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Lo que se demuestra, conforme la encuesta de satisfacción de la persona usuaria de los procesos de Justicia Restaurativa, con nivel de satisfacción de 98%.

Así mismo todas estas acciones, permiten contar con un mayor acceso de las personas usuarias a los servicios de Justicia Restaurativa, lo que se refleja en el aumento de asuntos tramitados en los diferentes procedimientos.

Para el año 2023, en Justicia Penal Restaurativa, se realizaron 2.258 Reuniones Restaurativas, lo que representa un incremento del 11% sobre las realizadas durante el mismo período del año 2022, cuando se alcanzaron 2.013. En Justicia Juvenil Restaurativa, de enero a diciembre del año 2023, se realizaron 367 Reuniones Restaurativas, lo que representa una disminución de 2% con relación a las 376 que se efectuaron de enero a diciembre del año 2022. En Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial (materia disciplinaria), se realizaron 273 Reuniones Restaurativas, 123 más que con relación a las

realizadas en el año 2022, cuando la cantidad fue de 150, con aumento del 45% para el 2023 con relación al año anterior.

En cuanto al procedimiento de Justicia Penal Restaurativa en fase de ejecución, la derivación de asuntos inició en el 2021 con la tramitación de 6 causas, luego en el 2022 se tramitaron 33 asuntos y en el año 2023, se tramitaron 38 causas, para un total de 77 asuntos con pena alternativa a la prisión impuesta mediante Justicia Restaurativa.

Al cierre de 2023 se mantienen en trámite 57 casos bajo el procedimiento de Justicia Penal Restaurativa en fase de ejecución de ellos, 22 están en seguimiento, 31 se encuentran a la espera de la realización de audiencia inicial de ejecución, 4 fueron declarados rebeldes. Asimismo, se finalizaron 18 procesos, 10 con resolución de cese por cumplimiento, 7 asuntos fueron remitidos a otra jurisdicción por el cambio de domicilio de la persona sentenciada y 1 revocado por incumplimiento.

Respecto a la ejecución de las Sanciones Penales Juveniles, se tiene reportado un caso que fue derivado de la fase ordinaria en el año 2023.

En el procedimiento de drogas bajo supervisión judicial restaurativa o PTDJR en materia penal, durante el año 2019 solo se aprobaron 2 casos por salidas alternas, en el año 2020 fueron 16 por salidas alternas, para el año 2021 se incrementó a 61 salidas alternas, mientras en el año 2022 fueron 44 salidas alternas y para el año 2023 se aprobaron 117 salidas alternas.

Con respecto al PTDJR como pena alternativa a la prisión en materia penal, en el año 2021 se reportó el caso de un hombre, pero para el 2022 se tuvo un aumento considerable al reportarse 25 asuntos, 24 de hombres y 1 de mujer, tendencia que se mantuvo en el 2023 cuando se registraron 31 casos, 29 de hombres y 2 de mujeres, reflejando un aumento general.

En materia penal juvenil, el PTDJR, se reportaron 4 casos, tres de los casos están en trámite por parte del equipo de Alajuela, un caso que fue tramitado por el equipo de San José mediante un proceso abreviado y actualmente se encuentra en el Juzgado de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles, los cuales se han mantenido en seguimiento con resultados satisfactorios.

En la atención de personas indígenas se demuestran un incremento considerable durante el año 2023 en el que se atendieron 76 asuntos, 59 más que en el año 2022 cuando se reportaron 17 casos.

En la actualidad los equipos de Justicia Restaurativa se encuentran brindando una atención especializada a las mujeres sujetas a un proceso penal y que deciden resolver su conflicto mediante el procedimiento restaurativo. Para el año 2022 se atendieron 570 mujeres y para el año 2023 se registra la atención de 916 mujeres a nivel nacional. La mayoría de las mujeres sujetas a un proceso penal ronda entre los 18 y 35 años, es decir, son mujeres jóvenes. Con respecto a la tipología del delito, llama la atención que el mayor porcentaje de mujeres que se atienden en Justicia Restaurativa, estén asociadas al delito de Introducción de Drogas a centro penal, teniendo un incremento de casos, que pasaron de 57 en el año 2022 a 213 en el 2023.

Los equipos interdisciplinarios de Justicia Restaurativa son la misma cantidad que el año anterior. El acceso a los procedimientos restaurativos es a nivel nacional, siendo que en juvenil se cuenta con personal en todo el país y en materia penal en las cabeceras de 13 de los 15 Circuitos Judiciales, faltando aún el II Circuito Judicial de Alajuela (San Carlos) y el II Circuito Judicial de Guanacaste, sin embargo mediante la circular 95-2023 del 25 de abril del 2023, se estableció que el servicio se brinda a nivel nacional con el equipo interdisciplinario más cercano a la zona donde se solicita Justicia Restaurativa, con un gran esfuerzo y compromiso de los equipos interdisciplinarios, así como sus jefaturas, mediante maximización del recurso.

Testimonios de personas usuarias, encuesta de satisfacción 2023

“El proceso fue muy satisfactorio y el acompañamiento recibido por parte de los diferentes profesionales aportan mucha ayuda a la hora de identificar el error y buscar una solución a mediano, corto y largo plazo adquiriendo nuevos conocimientos que permiten no cometer los errores que originaron el problema.”

“Considero que la comunidad ve satisfecha en parte su afectación con la comisión del delito recibiendo un servicio comunal y de ser posible una donación ajustada a las particularidades y posibilidades económicas del usuario. Y pienso que ese es el espíritu del Programa...”

“Muchas gracias por la oportunidad, aprendí mucho y quiero seguir aprendiendo y aplicando todo a mi vida y a la vida de mi familia. Sanar mis finanzas llevará tiempo, pero voy en camino, ahora con buenas herramientas y conocimientos para la toma de decisiones.”

Informe de labores 2023

La Oficina Rectora de Justicia Restaurativa se creó a partir del 20 de enero del 2019 con la entrada en vigor de la Ley de Justicia Restaurativa, Ley 9582, se encuentra bajo la Rectoría del Magistrado de la Sala III de Casación Penal, designado por Corte Plena, a cargo del señor Gerardo Rubén Alfaro Vargas.

A continuación, se presentan los principales resultados logrados por Justicia Restaurativa durante el año 2023:

Cobertura de los procesos restaurativos.

Debido a las restricciones presupuestarias, los equipos interdisciplinarios de Justicia Restaurativa son la misma cantidad que al año anterior. El acceso a los procedimientos restaurativos es a nivel nacional, siendo que en juvenil se cuenta con personal en todo el país y en materia penal en las cabeceras de 13 de los 15 Circuitos Judiciales, faltando aún el II Circuito Judicial de Alajuela (San Carlos) y el II Circuito Judicial de Guanacaste, sin embargo mediante la circular 95-2023 del 25 de abril del 2023, se estableció que el servicio se brinda a nivel nacional con el equipo interdisciplinario más cercano a la zona donde se solicita Justicia Restaurativa, con un gran esfuerzo y compromiso de los equipos interdisciplinarios, así como sus jefaturas, mediante maximización del recurso.

Durante este año 2023, con el mismo personal, se desarrolla el procedimiento restaurativo en ejecución de la pena y de las sanciones penales juveniles. Unido a lo anterior, con el mismo equipo de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial, se abordan los asuntos disciplinarios a nivel nacional, cuando así proceden.

Aún bajo esas circunstancias, conforme la encuesta de satisfacción de la persona usuaria de los procesos de Justicia Restaurativa, en el año 2023, se cuenta con un nivel de satisfacción de 98%.

Asuntos tramitados por los Procedimientos de Justicia Restaurativa.

Justicia Penal Restaurativa.

Un trabajo conjunto de la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, la Judicatura, el Centro de Conciliaciones, el Ministerio Público, Defensa Pública y Departamento de Trabajo Social y Psicología, conforme los reportes extraídos de SIGMA, se tienen los siguientes resultados, en Justicia Penal Restaurativa, en el año 2023:

Tabla No 1. Estadística Justicia Penal Restaurativa para el año 2023

Estadísticas Justicia Penal Restaurativa 2023	
Reuniones Restaurativas señaladas	2820
Realizadas	2258
No realizadas	562
Aud. Verificación Señaladas	1326
Coordinaciones interinstitucionales	5883
Cantidad de instituciones que conforman la red	2423
Entrevistas iniciales	9764
Seguimientos de acuerdos señalados	9644
Cantidad de instituciones que conforman la red	2423

Fuente: Informe consolidado de SIGMA para Justicia Penal Restaurativa, año 2023

En el año 2023, se realizaron 2.258 Reuniones Restaurativas, lo que representa un incremento del 11% sobre las realizadas durante el año 2022, cuando se alcanzaron 2033.

Justicia Juvenil Restaurativa.

En cuanto a la materia penal juvenil, se reitera como en otras ocasiones, que se debe tomar en cuenta que las plazas no son exclusivas para la atención de Justicia Juvenil Restaurativa, sino que, es una función más dentro del personal que tramita el proceso ordinario, desde el Juzgado Penal Juvenil, la Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, la Defensa Pública; y los equipos del Departamento de Trabajo Social y Psicología se comparten con Justicia Penal Restaurativa. En esta materia, para el año 2022 se cuenta con los siguientes resultados:

Tabla No 2. Estadísticas Justicia Juvenil Restaurativa para el año 2023

Estadísticas Justicia Juvenil Restaurativa 2023	
Reuniones Restaurativas señaladas	503
Realizadas	367
Con acuerdo	359
No hubo acuerdo	8
No realizadas	136
Aud. Verificación Señaladas	58
Realizadas	38
No realizadas	20
Revocatoria	4
Cantidad de instituciones que conforman la red	1484

Fuente: Oficina Rectora de Justicia Restaurativa

En Justicia Juvenil Restaurativa, durante el año 2023, se realizaron 367 Reuniones Restaurativas, lo que representa una disminución del 2% en relación con las 376 reuniones que se efectuaron en el año 2022.

Justicia Restaurativa en fase de ejecución penal y juvenil.

En cuanto al procedimiento de Justicia Penal Restaurativa en fase de ejecución, la derivación de asuntos inició en el 2021 con la tramitación de 6 causas, luego en el 2022 se tramitaron 33 asuntos y en el año 2023, se tramitaron 38 causas, para un total de 77 asuntos con pena alternativa a la prisión impuesta mediante Justicia Restaurativa.

Al cierre de 2023 se mantienen en trámite 57 casos bajo el procedimiento de Justicia Penal Restaurativa en fase de ejecución de ellos, 22 están en seguimiento, 31 se encuentran a la espera de la realización de audiencia inicial de ejecución, 4 fueron declarados rebeldes. Asimismo, se finalizaron 18 procesos, 10 con resolución de cese por cumplimiento, 7 asuntos fueron remitidos a otra jurisdicción por el cambio de domicilio de la persona sentenciada y 1 revocado por incumplimiento.

Respecto a la ejecución de las Sanciones Penales Juveniles, se tiene reportado un caso que fue derivado de la fase ordinaria en el año 2023.

Procedimiento de Tratamiento de Drogas bajo supervisión Judicial (PTDJR)

Hace 10 años el Poder Judicial, el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), decidieron unir esfuerzos y con el apoyo técnico de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos, para implementar el tratamiento de drogas bajo supervisión judicial restaurativa, también conocido por sus siglas como PTDJR, este es un procedimiento distinto para la resolución de procesos, en los que la persona imputada, además de enfrentar un proceso penal, sufre una enfermedad de consumo severo.

Con la entrada en vigor de la Ley No 9582, Ley Justicia Restaurativa, el tratamiento de drogas bajo supervisión judicial restaurativa se instauró como un procedimiento legal, convirtiendo a nuestro país en un referente internacional.

Sobre la atención de casos mediante PTDJR es importante mencionar que hasta antes del 2019 se atendían 10 asuntos por año, ya que para esa época solo se contaba con espacio para que 10 personas usuarias de Justicia Restaurativa recibieran tratamiento residencial por parte de IAFA o entidad acreditada.

Con la Ley de Justicia Restaurativa, esta situación cambió favorablemente, cuando se atiende a todas las personas a nivel nacional que cumplan con los requisitos legalmente establecidos, ejemplo de ello, en el año 2019 el procedimiento de drogas bajo supervisión judicial restaurativa o PTDJR en materia penal, solo se aprobaron 2 casos por salidas alternas, en el año 2020 fueron 16 por salidas alternas, para el año 2021 se incrementó a 61 salidas alternas, mientras en el año 2022 fueron 44 salidas alternas y para el año 2023 se aprobaron 117 salidas alternas.

Con respecto al PTDJR como pena alternativa a la prisión en materia penal, en el año 2021 solo se reportó un caso de un hombre, pero para el 2022 se tuvo un aumento considerable al reportarse 25 asuntos, 24 de hombres y 1 de mujer, tendencia que se mantuvo en el 2023 cuando se registraron 31 casos, 29 de hombres y 2 de mujeres, reflejando un aumento general.

En materia penal juvenil, el PTDJR, se reportaron 4 casos, tres de los casos están en trámite por parte del equipo de Alajuela, un caso que fue tramitado por el equipo de San José mediante un proceso abreviado y actualmente se encuentra en el Juzgado de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles, los cuales se han mantenido en seguimiento con resultados satisfactorios.

Procesos restaurativos con participación de personas indígenas.

Conforme los datos que reportan mensualmente los equipos interdisciplinarios de Justicia Juvenil Restaurativa y Justicia Penal Restaurativa, correspondientes al año 2023, se atendiendo un total de 76 asuntos con la participación de personas indígenas, de ellos 46 llegaron a un acuerdo en la Reunión Restaurativa, 25 se encuentran en trámite y 5 de ellos no continuaron en el proceso restaurativo. Durante el periodo se atendieron 18 mujeres y 55 hombres, con 3 personas que no se reportó su sexo.

Estos datos en comparación a los dos años anteriores demuestran un incremento considerable en la atención de personas indígenas en Justicia Restaurativa, en razón de que, durante el año 2023 se atendieron 59 más que en el año 2022 cuando se reportaron 17 casos. Este mayor ingreso responde a un mayor acercamiento del personal de Justicia Restaurativa a las zonas indígenas, así como el impulso con divulgación y formación que se viene dando sobre el tema.

Procesos restaurativos con participación de mujeres imputadas.

En la actualidad los equipos de Justicia Restaurativa se encuentran brindando una atención especializada a las mujeres sujetas a un proceso penal y que deciden resolver su conflicto mediante el procedimiento restaurativo. Según el reporte de SIGMA, para el año 2022 se atendieron 570 mujeres y para el año 2023, se registra la atención de 916 mujeres a nivel nacional. De esta forma, las diferentes Oficinas de Justicia Restaurativa han atendido un total de 1486 mujeres desde el año 2022.

La mayoría de las mujeres sujetas a un proceso penal ronda entre los 18 y 35 años, es decir mujeres jóvenes. Con respecto a la tipología del delito, llama la atención que el mayor porcentaje de mujeres que se atienden en Justicia Restaurativa, estén asociadas al delito de Introducción de Drogas a centro penal, teniendo un incremento de casos, que pasaron de 57 en el año 2022 a 213 en el 2023.

Procedimiento de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial (materia disciplinaria).

En acatamiento al reglamento aprobado por Corte Plena en setiembre del 2019, se brindó la atención de los procesos de Justicia Restaurativa para el bienestar integral del personal judicial, con los siguientes resultados en el año 2023:

Tabla No 3. Estadísticas de la Oficina de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial para el año 2023

Estadísticas Justicia Restaurativa Disciplinario 2023	
Ingresados	307
Entrevistas señaladas	615
Entrevistas realizadas	462
Reuniones Restaurativas señaladas	273
Reuniones Restaurativas realizadas	267
Seguimientos realizados	407
Audiencias de verificación	30

Fuente: Informes estadísticos de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial

Durante el año 2023, se realizaron 273 Reuniones Restaurativas, 123 más que con relación a las 150 reuniones realizadas en el año 2022. Este aumento representa de un 45% para el 2023 con relación al año anterior.

Acciones en el Programa de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial (materia disciplinaria)

Acciones de mejora en los sistemas informáticos:

- Actualización de distintos instrumentos de tramitación en el Escritorio Virtual, entre ellos, la actualización de los instrumentos del Área Psicosocial.
- Implementación de mejora de confidencialidad de los expedientes en el Escritorio Virtual.
- Implementación del Sistema de Iteraciones para el envío y devolución de procesos.
- Implementación del Sistema de Gestión en Línea para el envío de escritos al Escritorio Virtual por parte de las personas usuarias.
- Implementación de mejora en la consulta estadística de casos en forma global y con gráficos.

Fortalecimiento de la red de apoyo:

- Co-creación del Programa GECOVAL como parte de las opciones para el establecimiento del Acuerdo Restaurativo en casos por violencia laboral.
- Fortalecimiento de la Red de Apoyo, misma que cuenta en la actualidad con 17 entidades.

Acciones de divulgación y capacitación:

- Charla virtual sobre el Programa de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial a la población judicial: En los meses de febrero y agosto 2023.
- Encuentro informativo con la Inspección Judicial, en dos ocasiones, una en el mes setiembre y otra en el mes de noviembre.
- Diseño de cápsulas informativas que fueron enviadas a todo el personal judicial en el mes de agosto 2023.
- Facilitación en conjunto con la Secretaría de Género y el Colectivo de Hombres por la Igualdad del Poder Judicial de 3 charlas sobre "*Salud Financiera y Masculinidad ¿Cómo gastamos el dinero los hombres?*", en marzo, junio y septiembre 2023.

Creación de instrumentos y rutas de trabajo:

- Circular No 4248-2023 del 18 de mayo de 2023 de la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia. Aprobación de la propuesta de circular en materia disciplinaria: “Análisis de acumulación o archivo de causas disciplinarias, de asuntos derivados al Programa de Justicia Restaurativa para el bienestar integral del personal judicial, por la falta de Incumplimiento de obligaciones patrimoniales”.
- Ruta de derivación de casos preventivos por situación financiera problemática, a solicitud de la persona funcionaria, por parte de la Dirección de Gestión Humana, por medio del Servicio de Salud y el Subproceso de la Capacitación.
- Actualización de instrumentos del Área Psicosocial.

Otras acciones:

- Elaboración de informes sobre la aplicación de la Encuesta “Seguimiento a Casos con Cumplimiento Satisfactorio del Acuerdo Restaurativo”.
- Elaboración de informes de cierre a la Dirección de Gestión Humana y anotación de la causa disciplinaria finalizada con un abordaje restaurativo en el expediente personal de cada persona usuaria.

Acciones que permitieron alcanzar los resultados estadísticos de Justicia Restaurativa en la función de implementación de este procedimiento judicial.

Conforme las funciones que estableció el Consejo Superior, en acuerdo tomado en sesión N°7-2021 del 26 de enero del 2021, artículo XXXVI, la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, además de sus funciones administrativas propias par el funcionamiento de los equipos interdisciplinarios y la propia oficina, tiene una serie de funciones que, se desarrollaron durante el año 2023, tal y como se detalla a continuación:

Atención y seguimiento a los equipos interdisciplinarios de Justicia Restaurativa a nivel nacional.

En estos espacios de seguimiento y atención, desde la Oficina Rectora se realiza el aporte técnico como personas profesionales en Derecho y expertas en Justicia Restaurativa. Acciones que se ejecutan bajo el principio de alto apoyo y alto control, lo que permite trabajar más de cerca con los equipos interdisciplinarios y sus jefaturas, ello se refleja en el incremento de asuntos tramitados por Justicia Restaurativa, en relación al año anterior.

La Coordinadora Nacional de Justicia Penal Restaurativa realizó al menos 44 sesiones de seguimiento a los equipos interdisciplinarios a nivel nacional; la Coordinadora Nacional de Justicia Juvenil Restaurativa realizó al menos 58, mientras que la Coordinadora Nacional de Justicia Restaurativa en fase de ejecución sumó 95.

De igual forma realizaron sesiones de trabajo con las personas coordinadoras del Ministerio Público, la Defensa Pública y el Departamento de Trabajo Social y Psicología, en penal al menos 9, en juvenil fueron 7 y en ejecución de la pena sumaron 13. Asimismo, durante el período se llevaron a cabo al menos 4 sesiones de Jerarcas Institucionales de Justicia Restaurativa, dirigidas por el Magistrado Rector de Justicia Restaurativa con el Fiscal General, el Director de la Defensa Pública y la Jefa del Departamento de Trabajo Social y Psicología. Quienes el 25 de octubre del 2023 realizaron la rendición de cuentas de las labores realizadas en la materia de Justicia Restaurativa. Estando aún pendiente la sesión de diciembre y el encuentro nacional con los equipos interdisciplinarios de Justicia Restaurativa.

Construcción de instrumentos.

Indispensable para la implementación de la Ley, se torna la creación o actualización de instrumentos de actuación, conforme las necesidades que se van presentando en el día a día de la atención a las personas usuarias, y en conjunto con los despachos intervinientes en cada ruta procedimental de Justicia Restaurativa según corresponda. Durante este año 2023, se trabajó principalmente en la construcción de:

- Ruta de atención de querrelas por Justicia Penal Restaurativa con los respectivos consentimientos informados.
- Consentimientos de otros intervinientes procesales en Justicia Penal Restaurativa.
- Ruta de atención de Justicia Penal Restaurativa para la atención de incidentes en ejecución.
- Ruta de para el seguimiento de penas impuestas por Justicia Penal Restaurativa.
- Ruta del Procedimiento de tratamiento de drogas bajo supervisión judicial restaurativa en fase de ejecución.
- Ruta para la articulación con la Oficina de Nivel de Atención en Comunidad del Ministerio de Justicia para el seguimiento de penas alternativas.
- Ruta derivación de casos desde la Unidad de Atención Institucional Reynaldo Villalobos a Justicia Penal Restaurativa.
- Acuerdo de cooperación intersectorial para Justicia Penal Restaurativa en fase de ejecución de la pena.
- Ruta para la atención en Justicia Juvenil Restaurativa de personas menores de edad en condición de callejización.
- Actualización de consentimientos informados de Justicia Juvenil Restaurativa.
- Creación de consentimientos informados Justicia Juvenil Restaurativa en fase de ejecución de la sanción.
- Guía para círculos de Justicia Juvenil Restaurativa en fase ejecución de la sanción.
- Ruta derivación de procesos de ejecución ordinario a Justicia Juvenil Restaurativa en fase de ejecución de la sanción.
- Ruta para la derivación de casos ordinarios del Juzgado Penal Juvenil a Justicia Juvenil Restaurativa.
- Lineamientos para la realización de las graduaciones de Procedimiento de Tratamiento de Drogas bajo supervisión judicial restaurativa en Juvenil.
- Se realiza un proceso con la Dirección de Planificación para la Humanización de los Indicadores de Justicia Restaurativa.

Actividades formativas (capacitación)

Los procesos de capacitación son constantes, ello implica desde el diseño de las actividades, las coordinaciones para lograr desarrollarlas de forma exitosa, así como impartirlas, realizar las calificaciones o bien atender las mejoras que se requieren. La Oficina Rectora también desarrolla una serie de procesos formativos e informativos, que sumados a los de la Escuela Judicial, dan un total de 62, que impactaron a **2.052 personas**. En anexo se visualizan a detalle cada una de ellas.

En esta labor formativa, se unieron esfuerzo con el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, realizando el 17 de agosto, el conversatorio Proceso Restaurativo en materia penal y penal juvenil, con una participación de público en general de forma presencial de 65 personas y virtualmente 80.

Es importante resaltar que durante este año se concluyeron los diseños e impartieron las capacitaciones de los siguientes cursos formativos que están instaurados en el subprograma de Justicia Restaurativa de la Escuela Judicial: Justicia Juvenil Restaurativa, Derecho de los Pueblos Indígenas de Costa Rica a resolver sus conflictos través de Justicia Restaurativa en las materias penal, penal juvenil y contravencional, *"Implementación de abordajes restaurativos con perspectiva de género por parte del personal profesional que participa de los procesos de Justicia Restaurativa en el Poder Judicial"*, Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial.

Se trabajó con la Secretaría Técnica de Género y Colectivo de Hombres por la Igualdad del Poder Judicial, en la construcción y facilitación en los meses de marzo, junio y septiembre, de 3 charlas sobre *"Salud Financiera y Masculinidad ¿Cómo gastamos el dinero los hombres?"*.

A solicitud de la Unidad de Capacitación del Ministerio Pública, personal de la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, participó el 22 de agosto del 2023, como ponente en el Taller Nacional de Personas Indígenas Intérpretes, que tuvo como objetivo mejorar el servicio que se brinda a las partes intervinientes en el proceso penal, por medio de un espacio de conocimiento sobre aspectos culturales y jurídicos que confluyen en la labor de la persona intérprete indígena. En esta capacitación participaron 14 personas. Para el mes de noviembre, se facilitaron dos talleres, uno dirigido a personal fiscal que atiende población indígena y un segundo, dirigido a personal fiscal que aborda justicia restaurativa, con participación de 34 y 27 personas respectivamente. Asimismo, el 15 de noviembre se brindó una charla sobre Justicia Restaurativa al personal técnico del Ministerio Público en la Unidad de Capacitación con la participación de 12 personas destacadas en el proyecto de rezago.

En el marco de la consultoría denominada *“Capacitación procesos restaurativos de la población indígena”*, que tuvo por objetivo ejecutar una jornada de retroalimentación y validación de la *“Guía para conversar sobre Justicia Restaurativa en territorios indígenas Terraba, Salitre, Cabagra y China Kichá”*, de manera conjunta con población indígena y personal judicial de Pérez Zeledón y Buenos Aires, personal de la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa realizó dos giras a dichos lugares, durante los días 20 y 21 de setiembre, 19 y 20 de octubre del 2023. La primera gira fue para recibir mayor retroalimentación sobre dicha guía, y la segunda, para presentar los hallazgos y conclusiones a las personas participantes de dichos pueblos, así como capacitar al personal judicial; a la vez que se logró capacitar al personal judicial que asistió, quienes adquirieron nuevos conocimientos culturales de cada uno de los territorios, lo que permitirá una mejor interacción con las personas indígenas para la divulgación de los procedimientos restaurativos.

Durante el 26 y 27 de octubre del 2023 en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa en conjunto con la Escuela Judicial, impartieron el taller: *“Derecho de los pueblos indígenas de Costa Rica a resolver sus conflictos a través de Justicia Restaurativa en materia penal, penal juvenil y contravencional”*, con la participación de 15 personas funcionarias judiciales.

El 7, 8 y 9 de noviembre del 2023, se realizó el IV Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica, con el patrocinio de ILANUD y de NCSC. Se contó con la participación de 150 personas presenciales, así como aproximadamente 150 en forma virtual, teniendo como ejes del congreso: Justicia Juvenil Restaurativa con perspectiva de género, Abordaje con enfoque restaurativo de personas indígenas vinculadas a procesos judiciales y el Tratamiento de Drogas bajo supervisión Judicial Restaurativa. Se contó con personas conferencistas de diferentes países como España, Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, México, Costa Rica, entre otros; así como con personas indígenas.



Imágenes de IV Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica.

Divulgación y Proyección a la comunidad.

La divulgación y acercamiento con la comunidad es un trabajo constante. Durante este año 2023, con el apoyo del Departamento de Prensa y Comunicación se continuó con acercamiento a medios de comunicación, tanto a nivel nacional como internacional con una participación del Magistrado Rector en 6 entrevistas. Unido a ello se realizaron 42 notas de prensa internas en el Poder Judicial, y 88 publicaciones en redes sociales.

Siempre posicionando el lema: **“Reparar vale más que castigar”** y con la finalidad de que la mayor cantidad de personas conozcan de los beneficios de Justicia Restaurativa y que ello genere en las personas usuarias un mayor acceso a este procedimiento.

La comunidad es indispensable para desarrollar los procesos restaurativos; y su participación se da propiamente en la Reunión Restaurativa o bien, al formar parte de la red de apoyo intersectorial de Justicia Restaurativa que a octubre del año 2023, Justicia Juvenil Restaurativa tiene un total de 1.512 instituciones y organizaciones en materia juvenil, en Justicia Penal Restaurativa la red está integrada por 2.703, mientras en ejecución la integran 7, y en Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial lo hacen 17. Es en la comunidad donde se realiza de manera simbólica la reparación del daño causado, además, se aporta con donaciones, trabajo comunitario o incluso se reciben horas socioeducativas y terapéuticas. Así mismo los equipos realizan rendición de cuentas y actividades de información en las diferentes instituciones que conforman la red de apoyo. Por ejemplo, de enero a octubre del año 2023, se logró un aporte a la comunidad de 69.228 horas de servicio comunitario y de 115.700.546 colones en donaciones.

En materia restaurativa juvenil, es importante resaltar que, a nivel nacional, gracias al compromiso y esfuerzo de los equipos interdisciplinarios y sus jefaturas, se realizaron un total de 80 charlas en escuela y colegios, impactando no solo a las personas estudiantes, sino también a sus familiares, docentes y personal administrativo.

Sumado a lo anterior, los días 13, 14 y 15 de febrero 2023, se colocó un stand informativo en el boulevard del I Circuito Judicial de San José donde, con la participación de los jefes institucionales de Justicia Restaurativa, se compartió con la ciudadanía información sobre el procedimiento restaurativo. Durante la actividad se atendieron 75 personas aproximadamente.



Coordinaciones Institucionales e Interinstitucionales

Durante el año 2023 se desarrollaron una serie de acercamientos y trabajo articulado que permiten:

- Continuar la excelente coordinación con el IAFA e ICD para el PTDJR, con un aumento considerable de asuntos tramitados por tratamiento de drogas bajo supervisión judicial, así como con la graduación de 18 personas que finalizaron su proceso satisfactoriamente durante este año 2023. Como se explicó con mayor detalle al inicio del presente informe.
- Participar activamente en el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, en la Política y su plan de Acción en construcción.
- Participación en la Comisión Nacional de Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Personas Menores de Edad (CONASPE), donde se apoyó con un Facebook Live sobre el tratamiento de drogas bajo supervisión judicial en penal juvenil. Y se logró concretar los procesos informativos dirigidos al personal judicial el 26 de mayo sobre el Abordaje Terapéutico Casa Jaguar; el 19 de julio con relación al Tratamiento Residencial para el problema de Consumo de Drogas para personas menores de edad en conflicto con la ley y finalmente el 27 de setiembre sobre el procedimiento para que la persona menor de edad pueda optar por el subsidio del IMAS.
- En la Red de Mujeres en conflicto con la ley, se realizan acciones de información, charlas, así como las referencias para una mejor atención en las diferentes instituciones estatales hacia las mujeres que se encuentran en un proceso restaurativo. Se participó en la feria de servicios en los centros penales Vilma y Zurquí, además se desarrollaron los talleres 3 talleres informativos y de sensibilización sobre Justicia Restaurativa en los centros penales: CAI Paulo Presbere, ubicado en la zona de Pérez Zeledón: el 13 de abril, con la participación de 8 mujeres sentenciadas; Semi Institucional de Mujeres, ubicado en la provincia de Puntarenas: el 09 de junio, con la participación 12 mujeres sentenciadas con beneficio de ejecución, y 2 mujeres representantes de una Red de Apoyo de la zona; y el CAI Vilma Curling de San José: el 25 de agosto, con la participación de 16 mujeres sentenciadas. Así mismo se apoyó en la coordinación y ejecución del seminario internacional “Realidades y desafíos de las mujeres vinculadas a procesos penales: experiencias latinoamericanas” los días 29 y 30 de noviembre del presente año.
- Con el Ministerio de Educación Pública desde noviembre del año 2022 se trabaja en la implementación de una competencia para promover una convivencia pacífica. Por ello, entre los meses de febrero a mayo, se

desarrollaron 8 talleres con la participación de 97 personas funcionarias del Ministerio de Educación Pública, del Equipo Técnico Itinerante Regional (ETIR) y Asesoras Regionales de Orientación Educativa y Vocacional de las 27 Direcciones Regionales de Educación.

- El trabajo con el Ministerio de Justicia con los casos de ejecución, el proyecto con la UAI Reynaldo Villalobos, talleres con persona profesional y policía penitenciaria para la implementación de la ruta de trabajo para derivación de asuntos a JPR y en Centro de Atención Institucional Luis Paulino Mora Mora, la resolución restaurativa de conflictos entre privados de libertad, para ello se realizaron tres talleres con personas privadas de libertad, así como 2 con personal del mismo centro penal. También trabajamos con la Liga Deportiva Alajuelense, en beneficio de las personas sentenciadas en materia juvenil. Además, se realizó una visita de las personas privadas de libertad al Centro de Alto Rendimiento.

Sumado a lo anterior, el 28 de agosto de 2023 se brindó una charla de sensibilización a las jefaturas de la policía penitenciaria, con la participación presencial de 21 personas en la Corte Suprema de Justicia.



Imágenes de visita al Centro de Alto Rendimiento de la Liga Deportiva Alajuelense.

- Se participa activamente e impulsan acciones conforme los lineamientos institucionales, desde las siguientes comisiones del Poder Judicial:
 - En la Comisión RAC, se colabora en el proceso de construcción de la Política Institucional.
 - Se participa del plan de acción de la Política Pública de Justicia Abierta.

- Con la Comisión de ética y valores, se impulsan los procesos para el Bienestar Integral del Personal Judicial.
- Con la Subcomisión Penal Juvenil, se tiene un vínculo de trabajo importante por la afinidad de Justicia Juvenil Restaurativa.
- En la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, se trabaja para consolidar la cosmovisión indígena en Justicia Restaurativa. Así como las acciones que se detallaron al inicio del informe.

Proyección y cooperación internacional

- Se coordina desde el año 2022 el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe. Durante el año 2023 se logró:
 - Plan de Trabajo debidamente aprobado para el período que finalizó en junio del 2023 y el nuevo plan que finaliza en junio del 2024.
 - Guía/Protocolo para la promoción de salidas alternas en justicia juvenil restaurativa en los países miembros del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe.
 - Diseño de un taller sobre la Guía/Protocolo para la promoción de salidas alternas en justicia juvenil restaurativa en los países miembros del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe.
 - Realización de un taller virtual sobre la Guía/Protocolo para la promoción de salidas alternas en justicia juvenil restaurativa en los países miembros del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe.
 - Diagramación e impresión de la Guía/Protocolo para la promoción de salidas alternas en justicia juvenil restaurativa en los países miembros del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe.
- A partir de este año 2023, se integra la Comisión MARC-TTD de Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Se concluyó con la gestión administrativa y financiera del Proyecto Regional de Fortalecimiento de Justicia Restaurativa, cuyas actividades finalizaron en el año 2019.
- Se da continuidad al Programa de Mentoría Judicial Restaurativa, que mantiene 38 personas mentoras certificadas, con quienes se compartieron sesiones de capacitación y construcción de materiales de divulgación sobre Justicia Juvenil Restaurativa.
- Se inició la tercera fase del Proyecto con Embajada de los Estados Unidos de América en Costa Rica, en juvenil, incluyendo la población penitna. Se realizado 33 sesiones de trabajo para la ejecución y seguimiento de las diversas acciones del proyecto. Sumado a lo anterior, se realizaron visitas en los siguientes en territorios indígenas:

Tabla No 4. Visitas realizadas a territorios indígenas

Cantidad Participantes	Fecha	Territorio/ Pueblo indígena
45 personas	04 de agosto	Bribri
58 personas	11 de agosto	La Casona
54 personas	16 de agosto	Grano de Oro
41 personas	31 de agosto	Rey Curre
43 personas	25 de agosto	Cabécar-Talamanca
34 personas	18 de agosto	Tarrazú



Imágenes de visita a territorios indígenas.

- Se finalizó la iniciativa financiada por ADELANTE 2022-2023 de la Unión Europea, sobre Justicia Restaurativa y Terapéutica, con los Poderes Judiciales del Estado de México, de Paraguay, República Dominicana, las universidades españolas de Vigo y de Santiago de Compostela. Consiguiendo en este año 2023, finalizar la guía de atención especializada con enfoque restaurativo y terapéutico para personas menores de edad, jóvenes y mujeres usuarias de la administración de justicia en el proceso penal juvenil.
- Con COPOLAD se trabaja en la atención de mujeres por delitos de introducción de droga en centro penal, y la alternatividad a la prisión, grupo que se co-coordina con Trinidad y Tobago. Durante el año 2023 se realizaron 3 Webinar y un taller presencial en Costa Rica denominado “La importancia de la alternatividad penal frente a delitos menores de drogas como elemento clave para el avance hacia la humanización de la política criminal y ciaria”, los días 16, 17 y 18 de octubre, con la participación de autoridades nacionales e internacionales, que dieron pie a la construcción de un protocolo de Justicia Restaurativa con perspectiva de género.
- Se continúa trabajando en cooperación técnica con **CICAD/OEA**, gestionada desde el ICD. Se participó en el taller “Impulsando mecanismos

de monitoreo y evaluación para el fortalecimiento y expansión de los Tribunales de Tratamiento de drogas”, realizado en Ciudad de Panamá en el mes de marzo 2023. Durante el mes de mayo se realizó en Costa Rica el taller sobre “*Gestión del Caso y Atención Integral de las personas que finalizan el Tratamiento de Drogas bajo supervisión judicial restaurativa*”, con la participación de la judicatura, el Ministerio Público, la Defensa Pública y el Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial, así como personal profesional del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) para fortalecer el aplicación del PTDJR. Durante el IV Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica, realizado en el mes de noviembre, se tuvo la participación de una conferencista experta de CICAD/OEA y el desarrollo de un taller. Se presentó el 29 de noviembre el estudio de género.

- Desde NCSC no solo se trabaja en el Proyecto que financia la Embajada de los Estados Unidos de América en Costa Rica, sino que también se recibió cooperación directamente de esta organización, para la realización del IV Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica.
- Con el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) se realizaron productos en el Proyecto financiado por la Embajada de los Estados Unidos: el plan de Acción de la Política Pública de Justicia Juvenil Restaurativa, así como la guía construida en la iniciativa de ADELANTE. Se trabajó en conjunto para la realización del Congreso de este año 2023, y se recibe apoyo con el seguimiento del plan de acción mencionado.

El aporte de la cooperación internacional es sumamente valioso, y tiene un reflejo directo en acciones de proyección internacional, así como de proyección a la comunidad. En este año 2023 se participó de las siguientes actividades internacionales, que permiten continuar posicionando al Poder Judicial de Costa Rica como un referente en la región en Justicia Restaurativa:

Tabla No 5. Participaciones sobre Justicia Restaurativa a nivel internacional durante 2023

Nombre Persona funcionaria	Actividad	Fecha y País	Patrocinado por
Jovanna Calderón Altamirano Michelle Mayorga Agüero	Taller final sobre el Fortalecimiento de mecanismos de Monitoreo y Evaluación de los Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD), a realizarse en la ciudad de Panamá, Panamá	del 13 al 17 de marzo del 2023, Panamá	CICAD/OEA
Michelle Mayorga Agüero	Encuentro Nacional sobre Justicia Terapéutica en México	17 y 18 de octubre del 2023, México	CICAD/OEA
Jovanna Calderón Altamirano	III Taller Multidisciplinario de Violencia Filio parental y Justicia Terapéutica	1 al 7 de octubre, Cuenca, Ecuador	Universidad Católica de Cuenca y otras universidades

Anexos

Anexo No 1. Reuniones Justicia Juvenil Restaurativa 2023

Equipo Interdisciplinario	Fechas de Reunión
Alajuela	19/01/23
	11/05/23
	02/11/23
Cartago	25/01/23
	07/06/23
	20/09/23
Heredia	16/01/23
	29/05/23
	25/09/23
Liberia	07/02/23
	06/06/23
	07/12/23
Limón	20/02/23
	19/06/23
	02/10/23
Pérez Zeledón	13/0/23
	06/07/23
	16/11/23
Pococí	19/01/23
	18/05/23
	21/09/23
San José	18/01/23
	14/07/23
	07/09/23
Puntarenas	30/01/23
	09/06/23
	29/09/23
San Ramón	27/02/23
	14/06/23
	01/09/23
Turrialba	21/04/23
	22/09/23
Cañas	07/02/23
	24/11/23
Nicoya	04/03/23
	15/07/23
	21/10/23
Corredores	02/03/23
	06/07/23

Equipo Interdisciplinario	Fechas de Reunión
	14/11/23
Quepos	12/05/23
	18/08/23
Puriscal	27/04/23
	28/09/23
Sarapiquí	21/02/23
	03/11/23
Buenos Aires	14/04/23
	29/09/23
San Carlos	24/03/23
	28/06/23
	04/11/23
Upala	23/03/23
	20/09/09
Osa	03/03/23
	23/10/23
Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles	02/02/23
	04/07/23
	03/10/23
Coordinaciones JJR	30/01/23
	10/04/23
	27/07/23
	04/12/23
Coordinaciones ESPJ	23/01/23
	26/05/23
	06/09/23

Anexo No 2. Reuniones Justicia Penal Restaurativa 2023

Equipo Interdisciplinario	Fechas de Reunión
COORDINACIONES MP, DP Y DTSP	26/01/2023
Goicoechea	31/01/2023
Liberia	01/02/2023
Cartago	03/02/2023
Heredia	
Corredores	17/02/2023
Pérez Zeledón	
Pococí	24/02/2023
COORDINACIONES MP, DP Y DTSP	
San José	07/03/2023
Corredores	22/03/2023
Heredia	23/03/2023

Equipo Interdisciplinario	Fechas de Reunión
Alajuela	31/03/2023
Puntarenas	31/03/2023
Liberia	21/04/2023
COORDINACIONES MP, DP Y DTSP	
Alajuela	25/04/2023
Goicoechea	27/04/2023
Heredia	04/05/2023
San Ramón	
Cartago	12/05/2023
Limón	
San José	16/05/2023
Alajuela	19/05/2023
COORDINACION RAC	
Corredores	25/5/2023
Pérez Zeledón	26/5/2023
Pococí	21/07/2023
Puntarenas	
San Ramón	04/07/2023
Limón	06/07/2023
Liberia	13/07/2023
Goicoechea	28/07/2023
COORDINACIONES MP, DP Y DTSP	10/08/2023
Cartago	21/09/2023
COORDINACIONES MP, DP Y DTSP	
Corredores	22/09/2023
Pérez Zeledón	
Pococí	12/10/2023
San José	10/10/2023
COORDINACION RAC	13/10/2023
Puntarenas	20/10/2023
Liberia	23/10/2023
Goicoechea	24/11/2023
COORDINACIONES MP, DP Y DTSP	17/11/2023
Heredia	17/11/2023
Limón	03/11/2023
San Ramón	06/12/2023
Liberia	24/11/2023
Alajuela	14/15/2023

Equipo Interdisciplinario	Fechas de Reunión
COORDINACIONES MP, DP Y DTSP	15/12/2023

Anexo No 3. Reuniones de Jerarcas Institucionales de Justicia Restaurativa 2023

Reunión	Fecha
Jerarcas	26/04/2023
	01/06/2023
	21/06/2023
	11/10/2023
	6/12/2023

Anexo No 4. Cursos de la Escuela Judicial en Justicia Restaurativa 2023

Actividad	N° Sesiones	Modalidad	Fecha de ejecución
Formación Autónoma en Justicia Restaurativa	8	Virtual asincrónico	Del 13 de marzo al 07 de mayo de 2023. Participaron aproximadamente 53 personas.
Formación Autónoma en Justicia Restaurativa	8	Virtual asincrónico	Del 10 de abril al 04 de junio de 2023. Participaron aproximadamente 10 personas.
Formación Autónoma en Justicia Restaurativa	8	Virtual asincrónico	Del 03 de julio al 27 de agosto de 2023. Participaron aproximadamente 20 personas.
Formación Autónoma en Justicia Restaurativa	8	Virtual asincrónico	Del 11 de septiembre al 05 de noviembre de 2023. No se cuenta con información sobre cantidad de personas participantes.

Actividad	N° Sesiones	Modalidad	Fecha de ejecución
Formación Autónoma en Justicia Restaurativa	8	Virtual asincrónico	De 16 de octubre al 10 de diciembre de 2023. No se cuenta con información sobre cantidad de personas participantes.
Flagrancia con Justicia Restaurativa	5	Virtual asincrónico	Del 20 de marzo al 30 de abril 2023. Participaron aproximadamente 26 personas.
Flagrancia con Justicia Restaurativa	5	Virtual asincrónico	Del 05 de junio al 09 de julio de 2023. Participaron aproximadamente 14 personas.
Flagrancia con Justicia Restaurativa	5	Virtual asincrónico	Del 14 de agosto al 17 de septiembre de 2023. Participaron aproximadamente 12 personas.
Prácticas Restaurativas en conflictos organizaciones en el Poder Judicial.	1	Virtual asincrónico	Se ejecutó un grupo para validar el curso pero para este año no se hizo matrícula abierta.
Justicia Restaurativa, Curso Macro	4	Presencial y asincrónico	3,10,17 y 24 de marzo de 2023. Participaron aproximadamente 16 personas.
Justicia Restaurativa, Curso Macro	4	Presencial y asincrónico	14,21,28 de abril y 05 de mayo de 2023. Participaron aproximadamente 12 personas

Actividad	N° Sesiones	Modalidad	Fecha de ejecución
Justicia Restaurativa, Curso Macro	4	Presencial y asincrónico	2,9,16 y 23 de junio de 2023. Participaron aproximadamente 20 personas
Justicia Restaurativa, Curso Macro	4	Presencial y asincrónico	4,11,18 y 25 agosto de 2023. Participaron aproximadamente 8 personas
Justicia Restaurativa, Curso Macro	4	Presencial y asincrónico	1,8,22 y 29 de septiembre de 2023. Participaron aproximadamente 8 personas
Justicia Restaurativa en el Derecho Penal Costarricense (curso de especialización).	4	Presencial y asincrónico	6,13,20 y 27 octubre de 2023 Participan aproximadamente 12 personas.
Curso de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa.	4	Presencial y asincrónico	3, 10, 17 y 27 de marzo 2023. Participaron aproximadamente 11 personas
Curso de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa.	4	Presencial y asincrónico	Para implementar el 05,12,19 y 26 de noviembre. Van a participar aproximadamente 13 personas